



INFORME DE COMISIÓN

Jefe inmediato: LIC. BEATRIZ EUGENIA CARRANZA MEZA

Fecha de
Elaboración: 18/11/2024

Consecutivo
por Área: 472

Delegación : SONORA

Área de Adscripción: DELEGACIÓN

Comisionado:	ARVAYO	GÁLVEZ	LUIS
	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombre (s)

Periodo: DEL 13 AL 15 DE NOVIEMBRE DE 2024

Lugar: PUERTO PEÑASCO, SONORA

ASISTIR A REUNIÓN ENTRE AUTORIDADES DEL SECTOR PESQUERO DE ESTADOS UNIDOS Y MÉXICO PARA LA CERTIFICACIÓN DE LA FLOTA CAMARONERA

RECORRIDO EN ALTAMAR Y VERIFICACIÓN DE ADECUADO USO DE DETS EN EMBARCACIONES DE PUERTO PEÑASCO

RECORRIDO EN INSTALACIONES DEL CEDO

LOGÍSTICA

Atentamente

LUIS ARVAYO GÁLVEZ

Comisionado

Vo.Bo.

LIC. BEATRIZ EUGENIA CARRANZA MEZA

Jefe Inmediato

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.



Oficio No. PFFPA/32.1.2/8C.17/0472-2024
Expediente: PFFPA/32.1/8C.17.4/0001-2024

Hermosillo, Sonora, a 12 de noviembre de 2024.

LIC. KARINA AGUILAR VASQUEZ
LIC. LUIS ARVAYO GALVEZ
PERSONAS INSPECTORAS FEDERALES
PRESENTE

Por medio del presente, comunico a Ustedes que han sido comisionados los días del 13 al 15 de noviembre para participar en la visita que realizará el personal técnico de EE.UU. al puerto pesquero de Puerto Peñasco, Sonora, con el objetivo de verificar la comparabilidad de los programas mexicanos de protección a las tortugas marinas en la flota camaronera de arrastre que opera en muelle y aguas de jurisdicción federal, en el Municipio de Puerto Peñasco en el Estado de Sonora; lo anterior con fundamento en los artículos 1º, 4º párrafo quinto, 14 párrafos primero y segundo, 16 párrafos primero, segundo y décimo sexto y 27 párrafos primero, tercero, cuarto quinto y sexto de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículos 1, 2 fracción I, 14 párrafo I, 17, 18, 26 y 32 Bis fracción I, V y XLII de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal y los artículos 1, 3 inciso B fracción I, 33, 48 fracciones I, II, IV, y XXI del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

Cabe destacar, que deberán entregar las constancias de sus actuaciones por escrito al final de la comisión realizada.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN."



LIC. BEATRIZ EUGENIA CARRANZA MEZA

Subdelegada Jurídica y Encargada de Despacho de la Oficina de Representación de Protección Ambiental de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de Sonora; con fundamento en lo dispuesto en los Artículos 3 inciso B, fracción I, 4º, 41, 43 fracción XXXVI, 45 fracción VII y último párrafo, y 66 del Reglamento Interior de la SEMARNAT, publicado en el DOF el 27 de julio de 2022, previa designación mediante Oficio No. PFFPA/1/025/2022 de fecha 28 de julio de 2022.

Ccp. Minutario
Ccp. Comisionado (s)*
BECM/kav